



DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	FUNGICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspensión Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	1802
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1 L, 4 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Azoxystrobin200 g/L Difenoconazole.....125 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	<p>AZOCONOLE AVGUST 325 SC es un fungicida de amplio espectro, sistémico y mesostémico con actividad curativa, erradicante y preventivo para el control de diferente enfermedades en los cultivos.</p> <p>AZOCONOLE AVGUST 325 SC tiene dos ingredientes activos, Azoxystrobin que pertenece al grupo de las Estrobilurinas, es un fuerte inhibidor de la germinación de esporas, impide el crecimiento micelial y muestra una notable actividad antiesporulante y Difenoconazole que pertenece al grupo de los triazoles que actúa inhibiendo la síntesis de ergosterol.</p>

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	AÑUBLO DE LA VAINA (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.4 L/ha	10	4



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO		ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
PASSIFLORAS	MARACUYÁ	BOTRYTIS (<i>Botrytis cinerea</i>) MANCHA CAFÉ (<i>Septoria</i> sp) TIZÓN TEMPRANO (<i>Alternaria</i> spp) ANTRACNOSIS (<i>Colletotrichum</i> spp)	0.3 L/ha	3	4
	GULUPA				
	GRANADILLA				
	BADEA				
	CHULUPA				
	CURUBA				
AGUACATE		ANTRACNOSIS (<i>Colletotrichum</i> spp) MUERTE DESCENDENTE (<i>Lasiodiplodia theobromae</i>) MANCHA ANGULAR (<i>Cercospora</i> spp)	0.4 L/ha	3	4
PLÁTANO		SIGATOKA NEGRA (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	0.5 L/ha	3	4

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. ***N.A.: No Aplica.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda realizar una (1) aplicación de **AZOCONOLE AVGUST 325 SC** de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

AZOCONOLE AVGUST 325 SC se puede aplicar por vía terrestre o aérea en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Arroz 100 - 150 L/ha. Pasifloras y aguacate 200-400 L/ha. Plátano 100 L/ha.

Aplicación aérea: 40-60 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos."
- "Respetar las franjas de seguridad con relación a los cuerpos de agua."
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V03-CO-04/10/2023